

FORMATO			
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	6	2024	Fecha Hasta:	30	6	2024

DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATO No.:	IDU-973-2024	CONSECUTIVO No.:	220890056

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales como especialista en el componente de topografía y SIG para la elaboración, aprobación y/o revisión de los productos necesarios para desarrollar la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de conformidad con las necesidades del área y la normatividad y procedimientos aplicables.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	6	MAYO	2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	5	NOVIEMBRE	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Elaborar los documentos técnicos de soporte (DTS) y/o planos, formatos, presupuestos, memorias de cálculo y demás conceptos del componente de Topografía, necesarios para desarrollar la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos, de conformidad con las políticas, lineamientos, manuales y guías institucionales, remitiendo la versión final de los mismos al Centro de Documentación.	La actividad no fue realizada en el periodo del informe
2	- Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos mediante la verificación del cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos de diseño del componente de Topografía aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, en la fase de preinversión y/o fase de diseño de los contratos o proyectos que le sean asignados por parte de Dirección Técnica de Proyectos y	Se apoyó la supervisión realizando el seguimiento a las actividades de topografía tales como verificaciones en campo y/u oficina de los productos entregados, en el marco de los siguientes contratos y/o proyectos IDU: CONTRATO IDU-531-2022. Interventoría Integral a la elaboración de la factibilidad, estudios y diseños para la ampliación de las intersecciones de la Avenida las Américas (AC 6) con Av. Boyacá (AK 72) y av. del Congreso Eucarístico (AK 68) en Bogotá D.C. Comunicación CAI2 -

remitirlos al centro de documentación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, manuales, procedimientos y lineamientos Institucionales.

529/2024 – C565 con radicado IDU 202452601008142 - Remisión del informe general topografía – Fase Estudios y Diseños. Comunicación IDU-531-2022-840 con radicado IDU 202452601020182 - Respuesta al oficio CAI 2- 529/2024– C565– Informe General de Topografía fase de Estudios y Diseños RESOLUCIÓN 1959 DE 2019 Estudios y diseños definitivos del proyecto de conexión vial y de espacio público sobre la Quebrada Tibanica a la altura de la Av. Ciudad de Cali entre el municipio de Soacha, Cundinamarca y el Distrito Capital. Comunicación PIV-2024-0384 con radicado IDU 202452600913422 - Componente Topografía, alcance al comunicado 202452600726192. Comunicación PIV-2024-0388 con radicado IDU 202452600943092 - Componente Topografía, Remisión Oficio SI 0326-2024 Recibido Componente Topografía por Alcaldía de Soacha Comunicación PIV-2024-0389 con radicado IDU 202452600943322 - Presupuesto general de obra versión preliminar del proyecto. CONTRATO IDU-688-2024 Actualización y/o ajustes y/o complementación y/o elaboración de los estudios y diseños para la construcción del puente vehicular sobre la Quebrada Los Santos de la vereda El Verjón, localidad de Chapinero, en Bogotá D.C. en cumplimiento de la acción popular AP 2015-00761 Comunicación IDU-688-2024-041 con radicado IDU 202452601009882 - Remisión hojas de vida CONTRATO IDU-1753-2023 Interventoría integral al diseño, suministro, montaje, puesta en funcionamiento y mantenimiento del componente electromecánico, y de la obra civil de un Sistema de Transporte de Pasajeros por Cable Aéreo Tipo Monocable Desenganchable desde el Portal Sur hasta Potosí, localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. Comunicación HMV-3818-504 con radicado IDU 202452600955102 - Metodología del componente de topografía, respuesta comunicación STED 202423600545671. Comunicación HMV-3818-505 con radicado IDU 202452600960652 - Respuesta a observaciones informe RAI del componente de topografía comunicación STED 202423600533871. CONTRATO IDU-1753-2023 Interventoría integral

		<p>al diseño, suministro, montaje, puesta en funcionamiento y mantenimiento del componente electromecánico, y de la obra civil de un Sistema de Transporte de Pasajeros por Cable Aéreo Tipo Monocable Desenganchable desde el Portal Sur hasta Potosí, localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. Comunicación HMV-3818-533 con radicado IDU 202452600994692 - Atención a observaciones respecto a avances del componente de topografía versión 2. Respuesta a su comunicación No. CE-207-125-0375 recibida el 28 de mayo de 2024. Comunicación HMV-3818-587 con radicado IDU 202452601049792 - Metodología del componente de topografía V4, respuesta comunicación STED 202423600736631</p>
3	<p>- Aprobar los productos del componente de Topografía de las consultorías respecto de las que la entidad ejerza o apoye la supervisión y remitir los productos aprobados al Centro de Documentación, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p>	<p>La actividad no fue realizada en el periodo del informe</p>
4	<p>- Realizar la captura, creación, georreferenciación, organización, estandarización, estructuración, almacenamiento, topología, integración, consulta, edición, análisis y modelación de datos geoespaciales, generando las salidas gráficas en los diferentes formatos requeridos; así como, mediante metodología BIM, trabajar de manera colaborativa para la creación, gestión y aprobación de los flujos de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.</p>	<p>La actividad no fue realizada en el periodo del informe</p>
5	<p>- Elaborar los capítulos, apéndices y/o anexos técnicos y demás documentos del componente de Topografía que se requieran en la estructuración de los procesos de selección de los proyectos de la entidad a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de acuerdo con las políticas, lineamientos y manuales institucionales.</p>	<p>La actividad no fue realizada en el periodo del informe</p>
6	<p>- Participar, acompañar y/o preparar los comités de seguimiento, reuniones técnicas y mesas de trabajo relacionadas con la especialidad, así como realizar las visitas técnicas a terreno para</p>	<p>Se asistió a las siguientes reuniones técnicas: Revisión Entregable Final Topografía IDU-1735-2022 Inducción Transferencia documentos finales al Centro de Documentación del IDU Avance</p>

	<p>verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran concepto técnico especializado para los proyectos de infraestructura vial y espacio público a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos, de conformidad con los lineamientos de la Dirección Técnica de Proyectos y la normatividad aplicable.</p>	<p>Bloques Topografía Simbología IDU</p>
7	<p>- Proyectar, gestionar y tramitar dentro de los términos de Ley las respuestas a las solicitudes de organismos de control, consultores, interventores y ciudadanía en general, así como las que incluyan la articulación entre las diferentes dependencias de la entidad que le sean asignadas por el sistema documental institucional.</p>	<p>Se dio respuesta a los radicados de los proyectos asignados en términos de calidad y oportunidad, relacionados a continuación:</p> <p>RESOLUCIÓN 1959-2019 Radicado 202422500705671 - Respuesta comunicación PIV-2024-0384 con radicado IDU 202452600913422 - Componente Topografía, alcance comunicado Alcance al comunicado 202452600726192. Se revisó el presupuesto preliminar enviado a través del radicado 202452600943322 y se enviaron las observaciones a líder del proyecto por correo electrónico en los tiempos establecidos.</p> <p>CONTRATO IDU-688-2024 Radicado 202423600766181 - Respuesta radicados 202452601009882 y 202452601019382 - Hojas de vida del personal profesional, de especialistas y una parte del personal técnico. 688 2024. CONTRATO IDU-521-2022 Radicado 202423600666811 - Respuesta comunicación CIC-IDU-001-0524 con radicado IDU 202452600815382 - Envío observaciones del IDU al informe de topografía, complementación áreas de intervención del resultado de la fase de factibilidad. CONTRATO IDU-1753-2023 Radicado 202423600736631 - Respuesta a su comunicación HMV-3818-504 con radicado IDU 202452600955102 - Envío observaciones del IDU a la Metodología del componente de topografía, versión 2. Radicado 202423600736331 - Respuesta a su comunicación HMV-3818-505 con radicado IDU 202452600960652 - Envío observaciones del IDU al Informe de Recopilación y Análisis de la Información -RAI del componente de topografía, versión 3. Temporal 202400000628431 - Respuesta a su comunicación HMV-3818-587 con radicado IDU 202452601049792, recibo IDU del producto informe Metodología para el</p>

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente <u>2024819 79685437 a884a283-860a-463a-8b54-1a9c0682e46d</u>		Documento Firmado Electrónicamente <u>2024819 79580746 e0cb4257-aa22-4506-bec4-32f9cb892ba1</u>	
NOMBRE:	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL C.C 79685437	NOMBRE:	JORGE ENRIQUE MORA MORA C.C 79580746
CARGO:	SUBDIRECTOR GENERAL	CARGO:	CATEGORIA 22

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos

1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.

2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-973-2024		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	JORGE ENRIQUE MORA MORA		
IDENTIFICACIÓN:	79580746	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/06/2024	HASTA:	30/06/2024

Valor de los honorarios y/o servicios: \$8.940.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
SUBDIRECTOR GENERAL

2024819 79685437 5e4e4c0f-b747-40d9-a315-f98c528684d1
FIRMA